



**ACTA N°9 2015
SESION ORDINARIA
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 5 de octubre de 2015, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, en representación del Ministro de Desarrollo Social; el asesor jurídico de la Subsecretaría General de Gobierno, señor Hernán Hernández, en representación del Subsecretario General de Gobierno, señor Osvaldo Soto; el Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, señor Daniel Concha; la Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social, señora Patricia Aranda, en representación del Presidente de la Confederación de Producción y el Comercio; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Leonardo Moreno; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Roberto Peralta; la Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Beatriz Heins; la Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Consuelo Moreno; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Nicole Romo; el Consejero Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Jorge Tapia; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Francisca Egaña; el Consejero Titular Representante de las Organizaciones Comunitarias, señor René Reyes; y la Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Danae Mlynarz.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión; el encargado de Departamento de Sociedad Civil, Tomás Marín y los profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales, Andrea Leonhardt, Camila Retamal y Felipe Moreno.

En consideración a que la sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 09:30 horas.

- Registro de Donatarios: instituciones postulantes.
- Banco de Proyectos: iniciativas postulantes, reporte incorporaciones condicionales.
- Otros:
 - Visitas supervisión Octubre.
 - Adjudicación Fondo Mixto de Apoyo Social

1. Registro de Donatarios

La representante de la Secretaria Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postulan por primera vez al Registro de Donatarios:

1. ONG de Desarrollo Educacional, Recreación y Deportes Valpo Surf Project.
2. Corporación de Beneficencia Niños de Puerto Varas.
3. Fundación Crecer.
4. Fundación para el Desarrollo Sustentable de Frutillar.

De esta forma, tras el análisis y la votación realizada, a las instituciones presentadas, el Consejo acordó la incorporación de todos los postulantes al Registro de Donatarios.

El Consejero Titular, señor Leonardo Moreno se inhabilita de la votación de Fundación Crecer. Asimismo, el Consejero Titular, señor Roberto Peralta se inhabilita de la votación de la Fundación para el Desarrollo Sustentable de Frutillar.

Se deja constancia que la Consejera Patricia Aranda no se encuentra presente en la votación de la institución ONG de Desarrollo Educacional, Recreación y Deportes Valpo Surf Project, Corporación de Beneficencia Niños de Puerto Varas, y Fundación Crecer. Asimismo, no estuvo presente en esta votación la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner.

2. Banco de Proyectos

La Secretaria Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

Nº	Organización	Nombre de Proyecto	Monto solicitado	Duración	PTJE 0/110
1	Fundación Mi Parque	Patio educativo Escuela José Joaquín Prieto	\$ 25.570.000	12 meses	90
2	Fundación Mi Parque	Jardín Infantil Las Azucenas, Huechuraba	\$ 24.800.000	12 meses	90
3	Fundación Liderando Emprendimiento	Cancha de Futbolito Escuela Básica Charrúa	\$ 28.110.180	3 meses	83
4	Fundación Juguemos con Nuestros Hijos o Infancia Primero	Crecer Jugando.	\$ 208.384.731	29 meses	76
5	Fundación Juguemos con Nuestros Hijos o Infancia Primero	Juguemos con Nuestros Hijos	\$ 579.198.133	5 años	75
6	Motiva Chile	Motivados por la Educación	\$ 81.000.000	38 meses	73

La Consejera Nicole Romo, plantea que ha recibido comentarios de dos instituciones respecto a la evaluación de los proyectos por parte de la Secretaría Técnica en criterios no acordados por el Consejo, específicamente a que el gasto en RRHH no supere el 50 % del costo total del proyecto y que no es permitido incluir gastos de comunicación, difusión y marketing.

El Consejero Titular, señor Roberto Peralta, manifiesta que es necesario recordar que el Consejo es quien toma las decisiones en la incorporación de los proyectos.

Asimismo, el Consejero René Reyes, manifestó que no le parece que los proyectos que involucren un alto porcentaje en gastos administrativos, sean aprobados por el Consejo.

Se acuerda que aquellos proyectos que presenten situaciones de este tipo sean evaluados por la pauta correspondiente y que la sanción del mismo se trabaje en el Consejo.

Por su parte, la Secretaría Técnica, manifiesta que las consultas o reclamos de los proyectos presentados al Banco de Proyectos, se deben realizar directamente a la Secretaría Técnica incorporando en la información a quien se vio afectado de modo de poder desarrollar las mejoras pertinentes y analizar cada caso.

El Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, propone que se realicen jornadas de capacitación para la correcta presentación de proyectos al Banco de Proyectos. De igual forma, la Consejera Consuelo Moreno, propone que realicen las jornadas en alianza con la Comunidad de Organizaciones Sociales.

Del análisis del proyecto "Motivados por la Educación" presentado por Motiva Chile, el Consejo acordó rechazar la solicitud de incorporación al Banco de Proyectos, por considerar el proyecto no específica coordinación con los distintos departamentos de los establecimientos y carece de conexión con la estructura de oportunidades, especificando que se le indique a la institución claramente que el rechazo apunta a que la institución potencie el desarrollo de una iniciativa más sustentable y coherente con el complejo diagnóstico que existe sobre el tema de la falta de motivación de los jóvenes por continuar estudios superiores.

Por su parte, tras el análisis de cada una de las demás presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado
1	Fundación Mi Parque	Patio educativo Escuela José Joaquín Prieto	\$ 25.570.000
2	Fundación Mi Parque	Jardín Infantil Las Azucenas, Huechuraba	\$ 24.800.000
3	Fundación Liderando Emprendimiento	Cancha de Fútbolito Escuela Básica Charrúa	\$ 28.110.180
4	Fundación Juguemos con Nuestros Hijos o Infancia Primero	Crecer Jugando.	\$ 208.384.731
5	Fundación Juguemos con Nuestros Hijos o Infancia Primero	Juguemos con Nuestros Hijos	\$ 579.198.133

La Consejera Titular, señora Beatriz Heins se abstiene de votar por los dos proyectos presentados por Fundación Juguemos con Nuestros Hijos. Las razones dadas por la Consejera se fundamentan en la considerable baja del monto solicitado, señalando que no tiene suficientes antecedentes para justificar los costos actuales y antiguos del proyecto.

El Consejero Titular, señor Leonardo Moreno se inhabilita de los proyectos presentados por Fundación Juguemos con Nuestros Hijos, retirándose de la sala al momento de la votación.

Se deja constancia que no estuvo presente en esta votación la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner.

3. Visitas Supervisión Octubre

Se informa al Consejo la calendarización de las visitas de supervisión a los proyectos en ejecución, según el siguiente detalle:

Institución	Proyecto	Región/ Comuna	Día
Corporación Red de Alimentos	Red de Alimentos	Metropolitana	08 de Octubre a las 11:00 horas.

4. Adjudicación Fondo Mixto de Apoyo Social 2015

La Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner hace ingreso a la sesión del Consejo, siendo las 11:00 hrs.

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informes los procedimientos y cifras relacionadas al proceso de revisión de admisibilidad y pre – evaluación técnica del Fondo Mixto 2015, cuyos servicios fueron adjudicados a la consultora Panal Asociados.


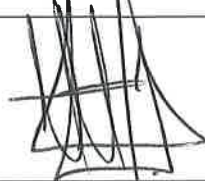


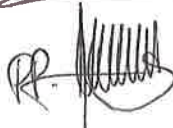
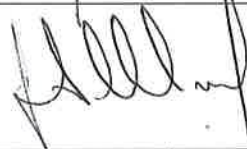




A continuación se dio paso a la presentación de la Consultora Panal, quien exhibió la propuesta de ranking de calificaciones y, de su consecuente adjudicación, a partir del proceso de pre – evaluación técnica a su cargo. Sin embargo, a la luz de lo expuesto, el Consejo decidió que el trabajo presentado presentaba falencias que no permitían resolver sobre la materia en la presente sesión, acordando la realización de una sesión extraordinaria en que la Consultora presentara una nueva propuesta, incorporando las observaciones del Consejo para su mejora.

Los requerimientos del Consejo a la Consultora son los siguientes:

1. El ranking con propuesta de proyectos adjudicables debe indicar aquellas instituciones que ya cuentan con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y Servicios relacionados, así como de la Subsecretaría General de Gobierno. Para esto, se debe integrar la revisión realizada por la Secretaría Técnica.
2. Se debe enviar el jueves 8 de octubre el informe con ranking y resúmenes de proyectos.
3. Se debe preparar la planilla Excel extendida con detalles de evaluación para revisión en la sesión de Consejo previa revisión de Secretaría Técnica.
4. Se necesita tener acceso expedito a los proyectos y fichas resúmenes, por lo que se sugiere agregar hiperlink en el Excel que se presentará.
5. Todos los resúmenes deben incluir objetivos (FFCC) o qué se quiere realizar (OCC).
6. Trabajar en conjunto con la Secretaría Técnica, acordando criterios para presentación y revisión de la propuesta.
7. Realizar una presentación concreta y directa, sin perderse en detalles que no sean de interés para la adjudicación del Consejo.

8. Se fija la próxima sesión extraordinaria para el martes 13 de octubre a las 14.30 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:00 horas.

<p>Heidi Berner Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social</p>	
<p>Hernán Hernandez Asesor Jurídico Subsecretaría General de Gobierno Ministerio Secretaría General de Gobierno</p>	
<p>Daniel Concha Director Servicio Nacional de la Discapacidad</p>	
<p>Patricia Aranda Gerente Cámara Chilena de la Construcción Social Confederación de la Producción y el Comercio</p>	
<p>Roberto Peralta Patronato Nacional de la Infancia Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones</p>	
<p>Leonardo Moreno Fundación para la Superación de la Pobreza Consejero Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones</p>	
<p>Beatriz Heins Servicio Evangélico para el Desarrollo Consejera Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones</p>	
<p>Consuelo Moreno Comunidad de Organizaciones Solidarias Consejera Titular Representante de Fundaciones y Corporaciones</p>	
<p>René Reyes Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Putauendo Consejero Titular Representante de Organizaciones Comunitarias</p>	
<p>Danae Mlynarz Secretaria Técnica Donaciones Sociales</p>	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.